



Universidad del sureste

Docente: Hilda Enriqueta Islas Hernández

Alumno: Jesús Manuel Pérez Martínez

Materia: Teoría y diseño curricular

8vo cuatrimestre

Introducción

El objetivo principal de este ensayo es dar a conocer los aspectos y subtemas que aquí se abordan, dando a conocer el punto de vista de autor del mismo, rescatando información de la antología y de allí dando a conocer un análisis de forma breve.

El campo del currículo forma parte de los saberes educativos que tuvieron un amplio debate a fin del siglo pasado. Con el paspo del tiempo este tema ha sido de gran debate en muchos campos, tanto laboral como educativo y muchos ámbitos más. Se trata de una disciplina que nació a la sombra de la evolución de la ciencia de la educación estadounidense para atender la educación del hombre en la era industrial. En esta disciplina trabaja un conjunto de académicos con la finalidad de promover su desarrollo conceptual y práctico; sin embargo, sus diversas perspectivas analíticas han evolucionado de una manera tan dinámica que la han tornado impredecible por la multiplicidad de temáticas que son objeto de discusión.

A continuación, abordare el origen de la disciplina, con sus perspectivas La disciplina del currículum surgió a principios del siglo XX como resultado de nuevos aspectos en la dinámica social. Destacan, en el ámbito educativo, el establecimiento de las legislaciones nacionales que regulaban la educación y conformaban al sistema educativo de nuestros días; en el ámbito de la producción, el surgimiento de la sociedad industrial alrededor de la máquina, la producción en serie y el establecimiento de monopolios; en el mundo de las ideas, los desarrollos de la psicología experimental, la generación de los principios de la administración científica del trabajo y el desarrollo del pragmatismo. Es decir, se requería de la utilización de una nueva dinámica para la demanda que se estaba teniendo en ese tiempo, conforme a sus perfiles.

En ese contexto, el establecimiento del sistema educativo requería de una disciplina que analizara los problemas de la enseñanza desde una óptica institucional. Recordemos que la didáctica del siglo XVII había surgido como una disciplina abocada al estudio de la enseñanza en una dimensión individual: el maestro y sus alumnos. De hecho en los trabajos de Comenio, La Salle y Pestalozzi se observa con claridad esta perspectiva, cuyo horizonte se encuentra inscrito en los cursos escolares: primero, segundo y tercer grado, por ejemplo, pero donde la escuela no se considera parte de un sistema educativo o de un sistema social. Sólo después de la Revolución Francesa se decretan las leyes que establecen la obligatoriedad de la enseñanza primaria, como una responsabilidad estatal.

El término currículo desde su definición no tiene el mismo origen histórico que como proceso educativo. No es lo mismo hablar del origen de término currículo que de la génesis del currículo como recurso pedagógico en cada período histórico y cultural. (Herran, de la 2012) es decir este término tiene muchas vertientes de definición puesto por su origen, ya que este ha ido evolucionando. Los primeros usos y por tanto, intentos de definir al “currículo”, en función de los datos

expuestos anteriormente, se inician en el siglo XVI; sin embargo sus distintas acepciones han sido motivo de constantes replanteos determinados por el avance de la ciencia, la tecnología y la educación, en el afán de responder a los cambiantes e inciertos escenarios de los contextos sociales, políticos, culturales y económicos, por lo que el currículo constituye un concepto en permanente construcción y no un documento terminado, rígido, que no acepte la posibilidad de innovaciones y de reajustes acordes con la dinámica educativa y social.

El objetivo principal de un currículo es plasmar una concepción educativa, misma que constituye el marco teleológico de su operatividad. Por ello, para hablar del currículo hay que partir de qué se entiende por educación; precisar cuáles son sus condiciones sociales, culturales, económicas, etc. Su real función es hacer posible que los educandos desenvuelvan las capacidades que como personas tienen, se relacionen adecuadamente con el medio social e incorporen la cultura de su época y de su pueblo.

A continuación describiré algunos de los modelos que en este campo se aplican.

MODELO DE TYLER

La perspectiva de Tyler como teoría del currículo, ha sido decisiva y ha sentado las bases de lo que ha sido el discurso dominante en los estudios curriculares y en los gestores de la educación.

Para Tyler el curriculum lo componen las experiencias de aprendizaje planificadas y dirigidas por la escuela en orden a conseguir los objetivos educativos tan anhelados. El curriculum aparece, así como el conjunto de objetivos de aprendizaje seleccionados que deben dar lugar a la creación de experiencias apropiadas que tengan efectos acumulativos evaluables, con la finalidad de que puedan mantenerse en el sistema en una revisión constante para operar en él las futuras reacomodaciones.

MODELO DE HILDA TABA.

Hilda Taba “concibe el programa escolar como un “plan de aprendizaje” que, por lo tanto, debe “representar una totalidad orgánica y no tener una estructura fragmentaria”. Sin embargo, insiste en que las decisiones que se tomen con relación al mismo tengan una base reconocida, válida y con algún grado de solidez, lo cual, según la autora, sólo se puede garantizar a partir de la inclusión de una teoría.

MODELO DE RAQUEL GLAZMAN Y MARÍA DE IBARROLA.

Esta propuesta está dirigida al diseño de planes de estudio; sin embargo, comparte muchos de los elementos del diseño curricular en el sentido general. El modelo que proponen las autoras Glazmán y De Ibarrola se puede dividir en cuatro etapas:

1. “Determinación de los objetivos generales del plan de estudios.

2. Operacionalización de los objetivos generales. Incluye dos subetapas:

a) Desglosamiento de los objetivos generales en objetivos específicos; éstos constituyen

el nivel último del plan de estudios.”

b) “Agrupación de los objetivos específicos en conjuntos, los cuales constituirán los objetivos intermedios del aprendizaje. Estos objetivos son los propios cursos.”

3. “Estructuración de los objetivos intermedios. Incluye las siguientes subetapas:

a) Jerarquización de los objetivos intermedios.”

b) “Ordenamiento de los objetivos intermedios.

c) Determinación de metas de capacitación gradual.

4. Evaluación del plan de estudios. Incluye las siguientes subetapas:

a) Evaluación del plan vigente.

b) Evaluación del proceso de diseño.

c) Evaluación del nuevo plan.